

Presidente Balcázar anuncia visita oficial del Papa León XIV al Perú en noviembre



927 022744
984 112011
084-205208



Diario

EL SOL

del Cusco



S/1.00

Cusco, viernes 19 de junio del 2026Año: CXXIVNº 39,436Miembro de la Asociación Nacional de Anunciantes del Perú

De la Beneficencia Pública

Confirman destrucción de documentación institucional tras cese de exfuncionarios

¡VISITA HISTÓRICA!

Papa León XIV visitaría Cusco en noviembre

▲ En Cusco, miles de fieles ya sueñan con recibir al Santo Padre en la antigua capital del Imperio de los Incas, una tierra profundamente ligada a la fe, la tradición y la espiritualidad



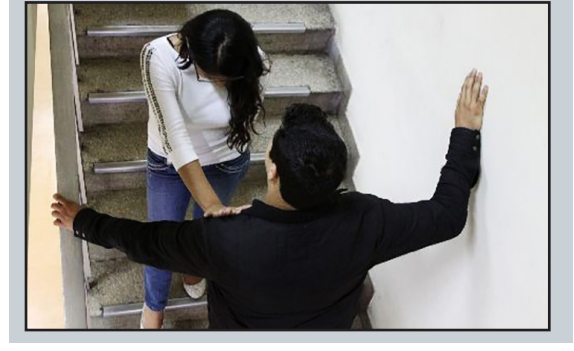
Estudiantes denuncian robo de laptops en bus de la empresa de transportes Libertad



Estudiantes toman la UNSAAC en protesta por deplorable estado del comedor de Kayra



Se registran 26 denuncias por hostigamiento sexual en la UNSAAC





LOS MÁXIMOS EXPONENTES DE LA CUMBIA INTERNACIONAL

Cumbia Fest 2026



25 DE JULIO

•CUSCO•

ESTADIO DIEGO QUISPE TITO (SAN SEBASTIÁN)

ENTRADAS DISPONIBLES EN: **VAOPE.COM**

PREVENTA PRESENCIAL Y VENTA DE BOXES EN:



AUSPICIAR:



Involucrados habían sido retirados de sus cargos por informes de la Contraloría que detectaron irregularidades en inmuebles y proveedores

Confirman destrucción de documentación institucional tras cese de exfuncionarios de la Beneficencia del Cusco

Miguel Ángel Aedo Núñez ratificó que siete exfuncionarios de confianza separados destruyeron archivos importantes del área de logística



El gerente encargado de la Sociedad de Beneficencia del Cusco, Miguel Ángel Aedo Núñez, confirmó públicamente que un grupo de siete exfuncionarios de confianza destruyó documentación insti-

tucional de alta relevancia perteneciente al área de logística. La grave situación se registró inmediatamente después de que el directorio de la entidad dispusiera el cese y retiro de la confianza de dichos

servidores públicos.

De acuerdo con lo detallado por el funcionario institucional, el retiro de este personal no obedeció a especulaciones políticas, sino al cumplimiento directo de informes de control emitidos por el Órgano de Control Institucional (OCI) de la Contraloría General de la República. Estas auditorías previas habían advertido la presencia de presuntas irregularidades administrativas, modificaciones presupuestales anómalas, malos manejos en el arrendamiento de bienes inmuebles institucionales y vicios en los procesos de selección y contratación de proveedores.

Intervención de las autoridades judiciales

La gravedad de este incidente, catalogado como un atentado directo contra el patrimonio y la transparencia documental del Estado, motivó un despliegue de fiscalización inmediato:

Denuncia formal: La alta dirección de la Beneficencia del Cusco presentó las denuncias correspondientes ante las autoridades penales pertinentes.

• **Diligencias en la sede:** Representantes del Ministerio Público junto a efectivos de la Policía Anticorrupción intervinieron las oficinas administrativas de la entidad para recopilar indicios materiales de la destrucción.

• **Apertura de carpeta fiscal:** La Fiscalía inició una investigación formal para identificar de forma individualizada el grado de responsabilidad penal de cada uno de los siete implicados.

Resguardo de la información afectada

Aedo Núñez enfatizó que las indagaciones fiscales en curso determinarán con exactitud técnica cuáles fueron los expedientes contractuales tritutados y el impacto real que esto tendrá sobre los procesos vigentes de la institución. Asimismo, reafirmó el compromiso de la actual administración interina para otorgar todas las facilidades logísticas a los peritos judiciales, con el propósito de esclarecer este suceso que afecta los recursos destinados a los programas de apoyo para las poblaciones vulnerables de la región Cusco.

Médico Cirujano Julio César Vargas Trujillo asume la presidencia del directorio de la Beneficencia del Cusco

En mérito a la Resolución de Alcaldía Nro. 259.2026-MPC

El Médico Cirujano Julio César Vargas Trujillo, de reconocida trayectoria, asumió el cargo de presidente del Directorio de la Sociedad de Beneficencia del Cusco, en mérito a la Resolución de Alcaldía Nro. 259.2026-MPC, ru-

bricada por el alcalde de la Municipalidad Provincial del Cusco, Luis Beltrán Pantoja Calvo.

En una de sus primeras actividades, el mencionado funcionario, junto a la directora Flor Tica Gonzales, sostuvo una re-

unión con los funcionarios de la institución, con la finalidad de conocer su funcionamiento, así como la problemática que viene aquejando a la Beneficencia del Cusco.

"En primer término quiero agradecer al señor alcalde de la Municipalidad del Cusco por la confianza que ha depositado en mi persona. Hemos decidido asumir este reto con la finalidad de sumar en la tarea de atender a la población más vulnerable de nuestra ciudad", señaló el presidente del directorio.

Añadió que, durante su amplia trayectoria como profesional en el sector salud, siempre ha tenido la convicción de trabajar con transparencia, pensando siempre en los fines y objetivos de las instituciones donde ha desempeñado cargos importantes.

Durante la reunión, los funcionarios encargados de las diferentes dependencias, encabezados por el Gerente General (e) Arq. Miguel Ángel Aedo Núñez, informaron al presidente del directorio sobre la actual situación en la que se encuentra la entidad, así como sobre los diferentes problemas que la aquejan.

Finalmente, el presidente del directorio, hizo un llamado a los funcionarios para que con su experiencia puedan aportar en la solución de los diferentes problemas, pero sobre todo con honestidad y transparencia.



Universitarios denuncian presunto robo de laptops en bus de la empresa de transportes Libertad

En la ruta Juliaca-Cusco

Dos universitarios denunciaron haber sido víctimas del robo de sus laptops mientras viajaban en un bus de la empresa de transportes Libertad, que cubría la ruta Juliaca-Cusco.

Según el testimonio de los afectados, ambos se quedaron dormidos durante el trayecto y, al despertar a la altura del distrito de Saylla, descubrieron que sus mochilas habían sido abiertas y que sus computadoras portátiles habían desaparecido.

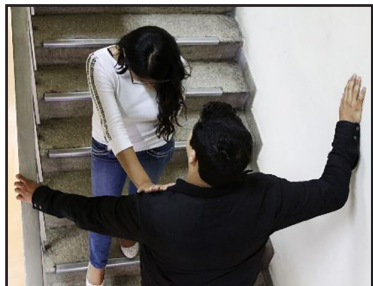
Los pasajeros sospechan que los responsables habrían abordado la unidad en paraderos intermedios, una práctica que, según indican, estaría prohibida por la normativa vigente del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

El hecho ha generado preocupación entre los usuarios del transporte interprovincial, quienes exigen a las empresas reforzar las medidas de seguridad durante los viajes y controlar el embarque de pasajeros únicamente en los puntos autorizados. Asimismo, se espera que las autoridades competentes investiguen la denuncia para identificar a los responsables y esclarecer lo ocurrido.



Se registran 26 denuncias por hostigamiento sexual en la UNSAAC y 14 casos ya se encuentran en la fiscalía

Defensoría Universitaria revela que las acusaciones involucran a docentes, estudiantes y personal administrativo de la institución



Una preocupante realidad afronta la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC). La defensora universitaria, Ruth Mayhua, reveló que la primera casa de estudios de la región registra actualmente un total de 26 denuncias por presunto hostigamiento sexual dentro de la comunidad universitaria, las cuales vienen siendo canalizadas y procesadas a través de los órganos internos correspondientes.

Según detalló la funcionaria, los casos reportados no son aislados ni exclusivos de un solo estamento, ya que las investigaciones en curso involucran conductas de acoso perpetradas entre docentes y estudiantes, así como agresiones entre los propios alumnos e incluso con la participación de personal administrativo. Explicó que mientras algunos de los casos se encuentran en pleno proceso de investigación y otros han sido archivados al no determinarse culpabilidad, todos reciben el trámite institucional respectivo.

La gravedad de las denuncias ha trascendido el ámbito puramente administrativo de la universidad. Mayhua confirmó que un promedio de 14 casos ya han sido judicializados y derivados a la Fiscalía para las investigaciones penales de ley. Lejos de desentenderse de estos procesos externos, la Defensoría Universitaria aseguró que se realiza un riguroso seguimiento a cada una de las carpetas fiscales para garantizar que las víctimas encuentren justicia en los tribunales.

Frente a este panorama, las autoridades de la UNSAAC han activado los tres estamentos encargados de la disciplina interna: la Secretaría de Instrucción, la Comisión Disciplinaria y el Tribunal Disciplinario, organismos responsables de sancionar drásticamente el acoso. Paralelamente, se ha iniciado una masiva campaña de sensibilización bajo el lema "Sin hostigamiento sexual, sí podemos", mediante la cual se están visitando de forma presencial las diferentes escuelas profesionales y filiales de la región.

Finalmente, la defensora universitaria extendió un firme mensaje de respaldo a los estudiantes que aún sienten temor o desconfianza de reportar estos hechos. "Que se sientan seguros, que no están solos", enfatizó Ruth Mayhua, instando a las víctimas a romper el silencio y confiar en los mecanismos de protección implementados para erradicar por completo estas conductas de las aulas antonianas.

¡VISITA HISTÓRICA!: Papa León XIV visitaría Cusco en noviembre

En Cusco, miles de fieles ya sueñan con recibir al Santo Padre en la antigua capital del Imperio de los Incas, una tierra profundamente ligada a la fe, la tradición y la espiritualidad



La confirmación de la visita del papa León XIV al Perú en noviembre ha despertado una enorme expectativa en todo el país. Y en Cusco, miles de fieles ya sueñan con recibir al Santo Padre en la antigua capital del Imperio de los Incas, una tierra profundamente ligada a la fe, la tradición y la espiritualidad.

Si se concreta una escala en la Ciudad Imperial, sería uno de los acontecimientos más importantes de los últimos años para la región. Las calles del Cusco, escenario de grandes expresiones religiosas y culturales, podrían convertirse nuevamente en el punto de encuentro de miles de peregrinos llegados de todo el

sur del Perú y del extranjero.

Hoy la noticia llena de esperanza a los creyentes y renueva la ilusión de ver al sucesor de Pedro recorriendo una ciudad que maravilla al mundo por su historia, su patrimonio y su profunda fe. Cusco espera con emoción. El Perú se prepara para recibir al papa León XIV.

Le entregarán las Llaves de la Ciudad

La Municipalidad Provincial del Cusco anunció que planea otorgar la máxima distinción de la Capital Arqueológica de América al papa León XIV, mediante la entrega de las Llaves de la Ciudad a su arribo al territorio cus-

queño, programado dentro de la gira oficial que el Santo Padre realizará en el Perú del 10 al 20 de noviembre de 2026.

La propuesta, impulsada directamente por el alcalde provincial, Luis Pantoja Calvo, será presentada formalmente ante el pleno del Concejo Municipal en los próximos días. La iniciativa busca emitir el acuerdo normativo correspondiente para declarar al líder de la Iglesia católica como Huésped Ilustre y Visitante Distinguido, rindiendo honores a su histórica investidura y a su estrecho vínculo con el país, donde ejerció como misionero y obispo por casi 40 años.

Estudiantes toman la ciudad universitaria de Perayoc en protesta por deplorable estado del comedor de Kayra

Universitarios de la UNSAAC exigen la renovación inmediata del menaje y utensilios, denunciando que algunos fueron reparados con terokal

Estudiantes de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC) tomaron de manera indefinida las instalaciones de la ciudad universitaria de Perayoc. La drástica medida de protesta responde al rechazo generalizado contra las precarias condiciones en las que opera el comedor universitario ubicado en el campus de Kayra.

Los manifestantes denunciaron que el mobiliario, los utensilios de cocina y las bandejas donde se sirven las raciones diarias a los comensales se encuentran en pésimo estado físico e higiénico. Los dirigentes estudiantiles calificaron la situación de "atentado contra la salud", mostrando evidencias de que varios de estos materiales logísticos, desgastados por los años de uso, fueron reparados de manera negligente utilizando pegamento industrial (terokal), con el riesgo latente de contaminación química en los alimentos.

Plataforma de demandas estudiantiles

Para deponer la toma y liberar los accesos del campus central, la comunidad estu-

diantil exige el cumplimiento de los siguientes puntos:

- Adquisición de menaje: Renovación integral de bandejas, platos y cubiertos de acero inoxidable bajo estándares de salubridad vigentes.
- Mantenimiento de infraestructura: Refacción de los ambientes de preparación y almacenamiento de alimentos de la sede de Kayra.
- Presupuesto directo: Transparencia y celeridad en los procesos de compras de la oficina de Bienestar Universitario.

Suspensión de actividades

A raíz del bloqueo de las puertas principales en la avenida de la Cultura, la alta dirección de la UNSAAC dispuso la suspensión temporal de todas las labores académicas presenciales, exámenes y trámites administrativos para salvaguardar la integridad de la comunidad universitaria. Los estudiantes advirtieron que mantendrán las cadenas y candados en los portones hasta que las autoridades rectorales firmen un acta de compromiso con plazos fijos y presupuestos asignados para solucionar la problemática.





FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1901
Hecho el Depósito Legal con el N° 2003-3261

EDITORIAL

Crecer para perdurar

"[...] el futuro dependerá de la capacidad colectiva para construir acuerdos, fortalecer las instituciones y mantener una visión de largo plazo".

La economía peruana ha mostrado durante los primeros meses del 2026 una capacidad de resiliencia que merece ser destacada. En un contexto marcado por tensiones internacionales, fenómenos climáticos adversos, desafíos energéticos y una prolongada incertidumbre política interna, el país ha logrado mantener una trayectoria de crecimiento que supera las expectativas de muchos analistas.

Los indicadores económicos registrados en el primer cuatrimestre del año reflejan esta evolución positiva. El crecimiento del producto bruto interno, la expansión de las exportaciones, el avance de la inversión privada y el incremento de la recaudación tributaria constituyen señales alentadoras sobre la fortaleza de los fundamentos económicos nacionales. Más aún, estos resultados adquieren una relevancia especial si se considera que han sido alcanzados en medio de circunstancias complejas tanto dentro como fuera de nuestras fronteras.

Durante los últimos años, el Perú ha enfrentado episodios de inestabilidad política que, en otros contextos, podrían haber afectado de manera más severa la actividad económica. A ello se sumaron los efectos de fenómenos climáticos que golpearon diversas regiones y las repercusiones de conflictos internacionales que alteraron cadenas de suministro, precios de insumos y condiciones de los mercados globales. Pese a ello, la economía ha mostrado una notable capacidad de adaptación sustentada en la solidez de sus principales variables macroeconómicas.

Sin embargo, estos resultados no deben conducir a la complacencia. El verdadero desafío consiste en transformar el actual ciclo de expansión en un proceso sostenido de desarrollo. La historia económica del país demuestra que los periodos de crecimiento pueden perder impulso cuando no van acompañados de reformas institucionales, mejoras en la productividad y políticas orientadas a cerrar brechas sociales y territoriales.

En esa perspectiva, el próximo gobierno tendrá la responsabilidad de consolidar la confianza que hoy permite dinamizar la inversión y el empleo. Será fundamental fortalecer la seguridad jurídica, garantizar estabilidad regulatoria, acelerar la ejecución de proyectos de infraestructura y promover una mayor diversificación productiva. Del mismo modo, será indispensable mejorar la calidad de los servicios públicos, especialmente en educación, salud y conectividad, para que los beneficios del crecimiento alcancen a más ciudadanos.

La implementación del sistema bicameral representa también una oportunidad para fortalecer la institucionalidad democrática. Un Congreso con mayores capacidades de deliberación y representación podría contribuir a generar consensos duraderos y a reducir la confrontación que ha caracterizado buena parte de la vida política reciente.

Los avances económicos alcanzados en este inicio de año constituyen una base auspiciosa. No obstante, el futuro dependerá de la capacidad colectiva para construir acuerdos, fortalecer las instituciones y mantener una visión de largo plazo. Solo así el crecimiento dejará de ser una coyuntura favorable para convertirse en una verdadera oportunidad de desarrollo sostenible para todos los peruanos./EL PERUANO.

Poder digital, caos ambiental

Mónica Lucía Arce Saavedra
Especialista en gestión pública y derecho ambiental

La transformación digital avanza en Perú a gran velocidad. Telecomunicaciones, banca, comercio electrónico y servicios públicos dependen cada vez más de los data center; infraestructuras críticas que almacenan y procesan información.

Sin embargo, mientras la economía digital se expande, la regulación ambiental quedó atrás. Hoy existe un vacío legal evidente: los data center no cuentan con normativa ambiental específica que regule sus impactos ni su fiscalización.

El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) supervisa diversas actividades económicas, pero los data center, al ser considerados servicios tecnológicos, quedan fuera de su ámbito. Esto genera una zona gris que deja sin control aspectos críticos como el alto consumo energético, las emisiones indirectas de CO₂, el uso intensivo de agua en refrigeración y la acumulación de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE).

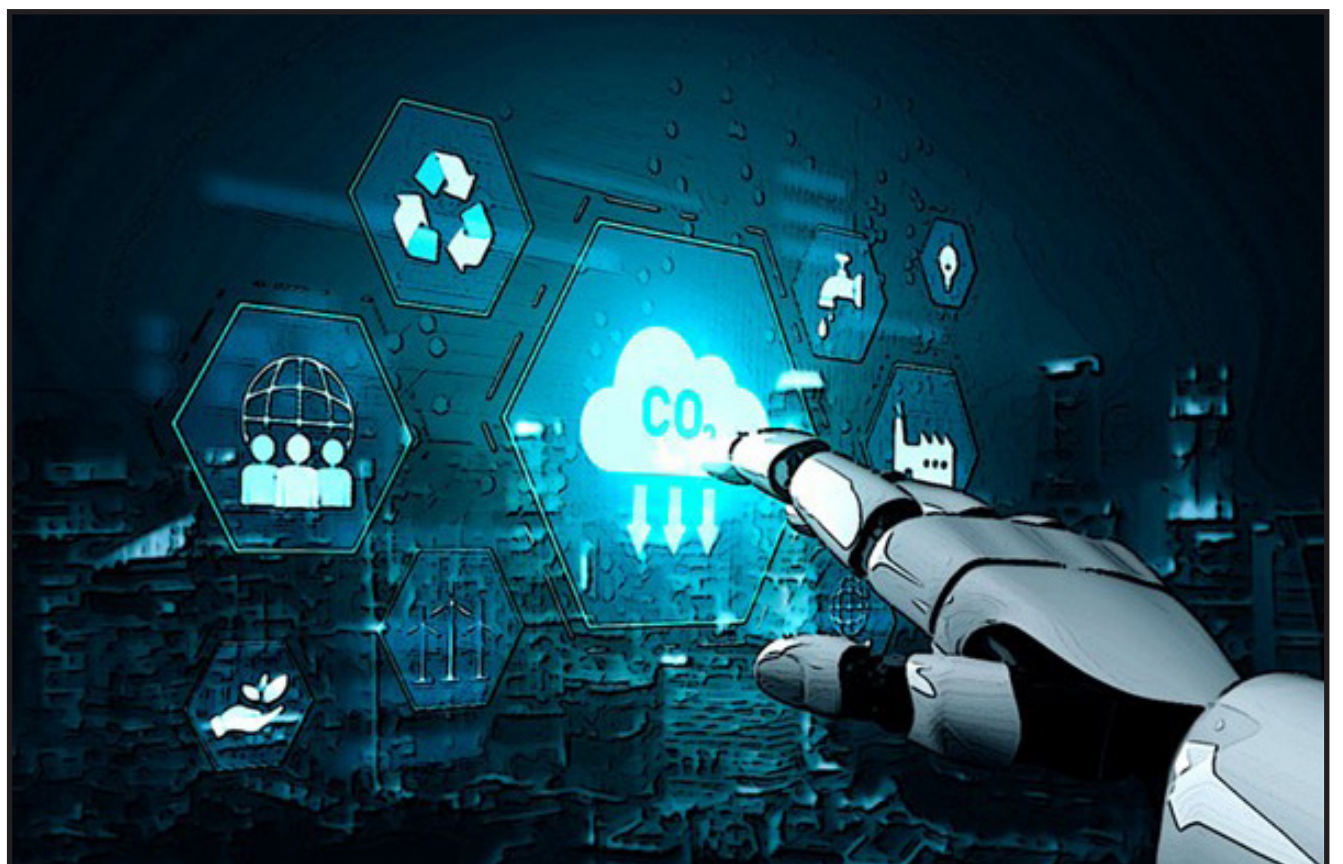
Europa ya tomó medidas. La Directiva (UE) 2023/1791 obliga a los operadores a reportar consumo de energía, uso de agua y aprovechamiento de calor residual. El Reglamento Delegado (UE) 2024/1364 establece un régimen común de evaluación de sostenibilidad y crea una base de datos pública con indicadores comparables. En otras palabras, en el Viejo Continente los data center están sujetos a obligaciones de transparencia y control.

América Latina, en cambio, sigue rezagada. Chile y Brasil han avanzado en eficiencia energética y gestión de residuos, pero sin enfocarse en estas infraestructuras. México y Colombia regulan telecomunicaciones y protección de datos, pero no el impacto ambiental de los data center.

En Perú, el vacío es más evidente: no están incluidos en el Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) ni bajo fiscalización directa de alguna entidad de fiscalización ambiental (EFA), lo que deja sin control sus efectos acumulativos en zonas urbanas.

Perú no puede seguir ignorando este tema. Los data center son tan críticos como las industrias tradicionales, y su regulación es urgente. Incorporarlos al ámbito del SEIA, establecer estándares mínimos de eficiencia energética y gestión de residuos, crear un registro nacional y hasta promover incentivos para quienes adopten energías renovables son pasos necesarios para garantizar un desarrollo digital responsable.

La comparación con Europa es clara: mientras allá los data center ya cumplen obligaciones de sostenibilidad, en América Latina seguimos rezagados. Si Perú quiere consolidar su transformación digital de manera responsable, debe cerrar este vacío legal lo más pronto posible y garantizar que los gigantes tecnológicos operen bajo reglas claras y sostenibles.



Incendio forestal en Agua Buena genera preocupación por cercanía a colegio La Salle

El siniestro forestal destruye hectáreas de pastizales y genera una densa humareda en la zona alta

Un incendio forestal de considerables proporciones viene registrándose en el sector de Agua Buena, generando profunda alarma entre los vecinos y la comunidad educativa debido a su proximidad con las instalaciones del Colegio La Salle y diversas asociaciones de vivienda de la zona alta de la Ciudad Imperial.

El fuego se inició en horas de la tarde y, avivado por las fuertes ráfagas de viento y la sequedad de la vegetación típica de la temporada de estiaje, se propagó rápidamente por los cerros colindantes. La densa nube de humo negro es visible desde distintos puntos del centro histórico, lo que motivó llamadas de emergencia de los pobladores que temen que las lenguas de fuego alcancen sus predios.

Respuesta de los bomberos

Ante la gravedad de la situación, unidades de la Compañía de Bomberos del Cusco, lideradas por el jefe de la brigada de incendios forestales, Ricardo Arenas, se desplazaron hasta la zona de Agua Buena. Los hombres de rojo, apoyados

por vecinos provistos de ramas y baldes con agua, iniciaron las labores de control y sofocación mediante la creación de líneas de defensa o cortafuegos para cercar las llamas y proteger el perímetro del centro educativo.

Alerta por contaminación

Las autoridades de salud y los directivos escolares han expresado su preocupación por el impacto de la humareda en los residentes de los sectores colindantes. Se ha recomendado a las familias cerrar herméticamente puertas y ventanas, y utilizar mascarillas para evitar problemas respiratorios crónicos, especialmente en niños y adultos mayores.

El Gobierno Regional del Cusco recordó que provocar quemas de pastizales o rastros está tipificado como un delito ambiental sujeto a severas sanciones penales y económicas. La Policía de Medio Ambiente ya inició las indagaciones en la zona para identificar si el siniestro fue originado por una negligencia humana.



Vecinos alertan que adolescentes consumen alcohol en plena vía pública cerca de la plaza Túpac Amaru

Residentes denunciaron que menores ocupan veredas y áreas verdes en horas de la tarde



Una situación que genera honda preocupación en el distrito de Wanchaq fue alertada de manera pública por los vecinos de las inmediaciones de la Plaza Túpac Amaru. Un nutrido grupo de adolescentes fue reportado consumiendo bebidas alcohólicas en plena vía pública, ocupando veredas y jardines cercanos a este importante espacio de recreación familiar.

De acuerdo con las llamadas de emergencia de los residentes, los menores se congregan en las arterias colindantes aprovechando zonas de menor iluminación o tránsito para libar licor de dudosa procedencia. Esta conduc-

ta viene generando ruidos molestos, alteración del orden público y malestar entre los transeúntes que acuden diariamente a la plaza con niños y mascotas.

Operativo de emergencia

Ante las constantes quejas, unidades de Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Wanchaq se desplazaron hasta el punto reportado para ejecutar un operativo disuasivo. Los agentes del orden procedieron a retener preventivamente a los menores de edad y a decomisar las botellas de licor halladas en su poder. Con el fin de salva-

guardar su integridad, las autoridades municipales procedieron a contactar de inmediato a los padres de familia y tutores legales para ponerlos a buen recaudo y exhortarlos a vigilar de cerca las actividades de sus hijos.

Sanciones a comercios

En paralelo, los vecinos han exigido a la Subgerencia de Fiscalización de la comuna una investigación exhaustiva a las tiendas, bodegas y locales comerciales que operan alrededor de la Plaza Túpac Amaru. La ley peruana prohíbe de forma tajante la venta de alcohol a menores de 18 años, por lo que los establecimientos que resulten responsables afrontarán la clausura definitiva y multas que superan una Unidad Impositiva Tributaria (UIT).

Las juntas vecinales de Wanchaq han solicitado formalmente que se incremente el patrullaje integrado con la Policía Nacional en esta zona, especialmente durante los fines de semana, para erradicar estos focos que ponen en riesgo la seguridad ciudadana y la tranquilidad del distrito.

Médicos salvan a profesora con tumor de 4 kg junto al riñón

Médicos de Essalud detectaron y trataron a tiempo gigantesca masa tumoral que comprometía órganos vitales

Gabina Valencia, una profesora cusqueña de 63 años, acudió al Hospital Nacional Adolfo Guevara Velasco de Essalud tras experimentar un sueño recurrente en el que percibía un bulto creciendo en su abdomen. La evaluación médica permitió detectar una tumoración de gran tamaño que se había desarrollado sin presentar síntomas evidentes.

Los especialistas identificaron una masa de más de 25 centímetros de longitud y cerca de cuatro kilogramos de peso en el organismo de la docente. El hallazgo permitió que la paciente recibiera atención oportuna para tratar esta afección.

Equipo multidisciplinario afrontó operación de alto riesgo

Los exámenes especializados determinaron que la masa tumoral se encontraba en una zona altamente compleja, comprimiendo el riñón izquierdo, adherida a la arteria aorta, traccionando el uréter y comprometiendo estructuras cercanas a las costillas, situación que elevaba significativamente el riesgo de la cirugía.

Ante este escenario, un equipo multidisciplinario de especialistas de Essalud

Cusco activó de inmediato el protocolo diagnóstico y la planificación quirúrgica para salvaguardar la vida de la paciente. Gracias al óptimo desempeño del equipo médico, la profesora Gabina continúa hoy su proceso de recuperación junto a su familia.

"El caso de la señora Gabina nos demuestra la importancia de acudir oportunamente a los controles médicos. Un diagnóstico tardío pudo haber tenido consecuencias mucho más graves", señaló el doctor Steven Linares, oncólogo de Essalud Cusco.

Detección oportuna: clave para acceder a un tratamiento a tiempo

Finalmente, el especialista recordó que muchas enfermedades pueden avanzar de forma silenciosa durante años, por lo que exhortó a no minimizar molestias persistentes ni postergar los chequeos médicos. El caso de Gabina Valencia evidencia que acudir oportunamente al médico y realizar controles preventivos puede ser clave para lograr un diagnóstico temprano y acceder a tratamientos a tiempo.



Cusco se convierte en el corazón de la salud: Hospital Antonio Lorena será el más moderno del Perú

Gobernador Werner Salcedo Álvarez destaca inversión sin precedentes en tecnología médica de última generación



Con más de 19 000 equipos biomédicos de alta tecnología, el nuevo Hospital Antonio Lorena del Cusco se perfila como uno de los establecimientos de salud más modernos del Perú. La implementación contempla tomógrafos de última generación, aceleradores lineales y una innovadora fuente de cobalto, equipos que posicionarán a la región cusqueña a la vanguardia de la atención médica especializada, particularmente en la lucha contra el cáncer. "El acceso a una salud digna y de calidad es un derecho fundamental. Estamos construyendo un sistema de salud que responda a las necesidades de nuestra población y que coloque al Cusco como un referen-

te nacional en atención especializada", señaló al respecto, el gobernador regional, Werner Salcedo Álvarez. De esta manera, con más de 49 000 metros cuadrados construidos, más de 520 camas hospitalarias y espacios preparados para albergar servicios especializados de salud y más de 19 000 modernos equipos médicos, el 'nosocomio de los pobres' representa una de las inversiones más importantes de la salud pública en el sur del país. De igual manera, evitará que cientos de familias tengan que trasladarse a Lima u otras regiones para recibir tratamientos especializados y, por el contrario, fortalecerá la capacidad de atención de

pacientes provenientes de diversas regiones del país. Cabe indicar, que la obra hospitalaria ejecutada por el Consorcio Stiler Ripconci Tecnológico, finalmente ha sido culminada al 100% en lo que representa un logro histórico para la salud pública y un acto de justicia social para más de 500 000 habitantes de la región. El gobernante cusqueño puso especial énfasis en el rostro humano de la megaobra y rindió un profundo reconocimiento al personal de salud del área de neoplásicas, especialmente a quienes atienden con mística y entrega a los niños con cáncer pese a las limitaciones de la actual infraestructura de contingencia.



Capacitación gratuita abre oportunidades de empleos formales para jóvenes migrantes en el Perú

Veintidós participantes culminaron un programa de formación impulsado por Zegel y OCASIVEN y actualmente se encuentran en procesos de selección para incorporarse a NGR, operador de marcas como Bambos, Popeyes y Chinawok.



Acceder a educación y empleo formal continúa siendo uno de los principales desafíos para miles de jóvenes migrantes en el Perú. Frente a esta realidad, iniciativas que integran capacitación técnica con oportunidades reales de inserción laboral vienen cobrando mayor relevancia como mecanismos para promover la inclusión social y económica. Para Silvana de los Heros, gerente de Asuntos Corporativos de Zegel, generar espacios que conecten formación y empleo es fundamental para contribuir al desarrollo de poblaciones que enfrentan mayores barreras de acceso al mercado laboral. "Creemos que la educación y el empleo son herramientas fundamentales para generar oportunidades de desarrollo. Este tipo de iniciativas permiten conectar el talento con oportunidades reales de crecimiento y contribuir a reducir brechas de acceso para po-

blaciones que enfrentan mayores desafíos", señaló. En esa línea, Zegel y la organización OCASIVEN desarrollaron el programa gratuito "Integrando Talentos: Asesor Operativo Multifuncional", dirigido a jóvenes migrantes en situación de vulnerabilidad. La iniciativa contempló 60 horas académicas de formación bajo una modalidad híbrida, combinando sesiones presenciales y virtuales. Como resultado, 22 participantes culminaron satisfactoriamente el proceso y actualmente se encuentran participando en etapas de selección para incorporarse a NGR, holding gastronómico del grupo Intercorp que opera más de 300 establecimientos a nivel nacional a través de marcas como Bambos, Chinawok, Popeyes, Papa John's, Dunkin' y Don Belisario. Educación y desarrollo profesional a nivel nacional Como parte de su estra-

tegia de valor compartido, Zegel y NGR también vienen impulsando acciones orientadas a ampliar el acceso a educación superior para colaboradores de la empresa a nivel nacional. Actualmente, más de 8,000 trabajadores del holding pueden acceder a beneficios de hasta 50% de descuento en carreras de pregrado de Zegel bajo modalidades semipresenciales y virtuales. Estas iniciativas buscan promover el desarrollo profesional de los colaboradores y facilitar el acceso a herramientas de formación que contribuyan a su crecimiento dentro de la organización. De esta manera, la articulación entre instituciones educativas, organizaciones sociales y empresas privadas continúa consolidándose como una alternativa para impulsar la formación, la empleabilidad y la generación de oportunidades para diversos grupos de la población.

AVISO

PILAPLAS SAC

Comunica a sus extrabajadores del 2025, para regularizar sus utilidades.

Atentamente.

LA GERENCIA

Presidente Balcázar anuncia visita oficial del Papa León XIV al Perú en noviembre

El Mandatario confirmó que el Sumo Pontífice llegará al país del 10 al 20 de noviembre de 2026.



El presidente de la República, José María Balcázar, anunció de manera oficial que el papa León XIV realizará una visita pastoral y de Estado al Perú durante la primera quincena de noviembre del presente año. El histórico anuncio se dio tras la audiencia privada de 90 minutos que sostuvo el Jefe de Estado con el Santo Padre en la Ciudad del Vaticano.

Según detalló el mandatario, la estadía del Sumo Pontífice se prolongará entre ocho y diez días, fijándose el cronograma inicial del 10 al 20 de noviembre de 2026. Esta gira tiene un carácter profundamente emotivo para el líder de la Iglesia Católica, de origen

estadounidense pero nacionalizado peruano, quien ejerció su labor misionera y episcopal en la ciudad de Chiclayo por casi 40 años.

Itinerario y regiones confirmadas

La agenda oficial descentralizada contempla actividades masivas en las siguientes localidades:

- Lima y Callao: Sedes de los actos protocolares con el Ejecutivo y encuentros eclesiales principales.
- Chiclayo y Piura (Sullana): Visitas de alto impacto social en el norte del país, donde el Papa mantiene un fuerte arraigo popular.
- Cusco y Pucallpa: En-

cuentros clave con las comunidades andinas y las poblaciones originarias de la Amazonía peruana.

El presidente José María Balcázar precisó que su gestión evalúa junto a las delegaciones eclesásticas la viabilidad técnica y logística de ampliar el recorrido hacia las regiones de Puno e Iquitos, con el fin de priorizar el contacto del Santo Padre con las zonas más vulnerables del territorio.

Coordinación multisectorial en marcha

El Gobierno peruano ha dispuesto la inmediata activación de comisiones de trabajo integradas por ministerios, gobiernos regionales y la Policía Nacional del Perú (PNP). Estos equipos serán los encargados de garantizar las máximas condiciones de seguridad, asistencia médica y orden público para los millones de fieles que se congregarán en cada una de las actividades litúrgicas.

MEF prepara reglamento para garantizar pensión mínima de s/ 600 a afiliados de las AFP con apoyo estatal

Para acceder al beneficio, los afiliados deberán registrar al menos 240 unidades de aporte (20 años de trabajo).



El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) se encuentra ultimando los detalles técnicos del reglamento de la Ley de Modernización del Sistema Previsional Peruano. Esta normativa viabilizará la implementación de una pensión mínima de S/ 600 mensuales para los afiliados del Sistema Privado de Pensiones (SPP) administrado por las AFP.

El objetivo central de la medida es corregir una de las brechas estructurales más críticas del esquema actual. De esta manera, se busca equilibrar las condiciones del sistema privado con el público. Aquellos trabajadores que cumplan con la edad de jubilación y el tiempo mínimo de aportación, pero cuyos fondos acumulados en su Cuenta Individual de Capitalización (CIC) resul-

ten insuficientes, recibirán un respaldo económico directo del Estado para completar la pensión.

Requisitos y condiciones para el acceso De acuerdo con las disposiciones contempladas por el MEF, los afiliados deberán cumplir rigurosamente con los siguientes criterios:

- Unidades de Aporte (UdA): Acreditar un mínimo de 240 meses de aportes (equivalentes a 20 años de vida laboral), los cuales no necesitan ser consecutivos.
- Financiamiento inicial: La pensión se cubrirá primero con el saldo de la cuenta del afiliado y su Bono de Reconocimiento. Una vez agotados estos recursos, se activará el Bono Complementario de Pensión

Mínima (BCPM) asumido por el Estado.

- Restricción por retiros: El reglamento ratifica que no podrán calificar a este beneficio estatal aquellos ciudadanos que hayan realizado retiros extraordinarios de sus fondos previsionales a partir de la vigencia de la reforma previsional.

Escala de pensiones proporcionales

La reforma busca reconocer de manera justa el esfuerzo de los aportantes mediante una asignación progresiva:

- Con 20 años o más de aportes: Pensión garantizada de S/ 600.
- Entre 15 y menos de 20 años de aportes: Pensión garantizada de S/ 400.
- Entre 10 y menos de 15 años de aportes: Pensión garantizada de S/ 300.

Las comisiones técnicas del sector coordinan de forma permanente con la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para establecer los procedimientos operativos finales. Esto asegurará un despliegue logístico y financiero viable que no ponga en riesgo la estabilidad fiscal del país.

Roberto Sánchez anuncia que se sumará a las movilizaciones de este viernes para exigir "transparencia" en el proceso electoral

El candidato de Juntos por el Perú confirmó su participación en la marcha pacífica que se concentrará en el Campo de Marte.



El candidato presidencial de Juntos por el Perú, Roberto Sánchez Palomino, anunció oficialmente que se sumará a la movilización ciudadana convocada para este viernes 19 de junio de 2026. La marcha tiene como objetivo principal exigir "transparencia

total", predictibilidad y seguridad jurídica en el tramo final del escrutinio de la segunda vuelta electoral, donde compete de manera reñida contra Keiko Fujimori. Sánchez Palomino detalló que la concentración principal se llevará a cabo a partir de las

4:00 p. m. en el Campo de Marte, ubicado en el distrito de Jesús María. Desde este punto, diversas delegaciones civiles y partidarias marcharán de forma pacífica para expresar su rechazo a las presuntas inconsistencias detectadas en la cadena de custodia y el

procesamiento de actas de sufragio.

Convocatoria pacífica y control de infiltrados

Durante su pronunciamiento ante los medios de comunicación, el líder de Juntos por el Perú hizo un llamado enérgico a mantener el orden público. Aseguró que su organización viene coordinando medidas estrictas de control interno para prevenir la presencia de elementos violentos o infiltrados que pretendan deslegitimar el derecho constitucional a la protesta. "Nuestro pueblo viene mañana a reafirmar su victoria porque se siente ganador, y nosotros respaldamos ese sentimiento democráticamente. Daremos una lucha honesta, pacífica y transparente para que

se respete la voluntad de nuestro pueblo. El proceso electoral aún no ha terminado", enfatizó el candidato.

Irregularidades bajo la lupa legal

La decisión de sumarse a las movilizaciones callejeras responde a una serie de observaciones técnicas y legales formuladas por el equipo de Juntos por el Perú. Sánchez argumentó que se han detectado presuntas variaciones en los procedimientos estandarizados de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).

Ofensiva jurídica ante el sistema electoral De forma paralela a las manifestaciones callejeras, el equipo legal de Juntos por el Perú ha desplegado una estrategia formal ante los

Jurados Electorales Especiales (JEE). Se han presentado múltiples recursos de apelación, tachas e impugnaciones dirigidos a revisar minuciosamente actas observadas tanto en Lima Metropolitana como en diversas circunscripciones del extranjero.

Finalmente, Roberto Sánchez descartó tajantemente sumarse a pedidos aislados que sugieren la nulidad total de los comicios o la convocatoria a elecciones complementarias. El candidato remarcó que su defensa se mantendrá estrictamente dentro del marco legal vigente, con el único fin de garantizar que el cómputo final refleje fielmente el voto emitido por la ciudadanía en las urnas.

Daniel Noboa permite despliegue de militares extranjeros y operar con inmunidad en Ecuador

En el decreto, el presidente ecuatoriano señala que el Estado recibirá cooperación internacional para fortalecer las acciones de neutralización de las amenazas que generan, agudizan y sostienen la "guerra" que declaró desde enero de 2024 a las mafias.



El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, suscribió este jueves un decreto para permitir el despliegue de militares extranjeros en el país y colaborar en operaciones contra las bandas criminales, y con inmunidad otorgada por el jefe de Estado en el marco del 'conflicto armado interno' que el mandatario mantiene declarado en el país

contra el crimen organizado. "A partir de esta decisión, militares de países aliados podrán desplegarse en las provincias más golpeadas por la violencia para trabajar junto a nuestro bloque de seguridad", señaló Noboa en un vídeo difundido en redes sociales por la Presidencia. El gobernante aseveró que

esta disposición es "fruto de meses de trabajo, especialmente con la última reunión en el Pentágono", y anticipó que "desde hoy los narcoterroristas enfrentarán a un Ecuador más fuerte y preparado, y que ya no pelea solo".

Actualmente, Ecuador ya recibe apoyo -entre otros- de EE.UU. y la Unión Europea para temas de seguridad, especialmente del primero con soporte de inteligencia, pero sin tropas sobre el terreno hasta el momento. En el decreto, Noboa señala que el Estado recibirá cooperación internacional para fortalecer las accio-

nes de neutralización de las amenazas que generan, agudizan y sostienen la "guerra" que declaró desde enero de 2024 a las mafias, ante el auge de la criminalidad por parte de bandas dedicadas al narcotráfico, la minería ilegal y las extorsiones. El decreto dispone, literalmente, que "el personal extranjero de los Estados cooperantes que participe en las acciones ejecutadas en el marco del conflicto armado interno gozará de inmunidad conforme a los instrumentos y acuerdos internacionales aplicables suscritos" por Ecuador. El mismo documento indica que el presidente, conforme lo contempla la Constitución, "concederá indultos, rebajará o conmutará penas a favor del personal militar, policial y los civiles que participen en acciones destinadas a enfrentar el conflicto armado interno en defensa del Estado". Asimismo, exhorta a la

Asamblea Nacional (Parlamento) para que conceda amnistías en favor del personal militar, policial o de los civiles que hubieren actuado en defensa del Estado.

Tras el 'conflicto armado interno', Noboa ha decretado una serie de estados de excepción para combatir la inseguridad. El más reciente se activó esta semana, por sesenta días, en diez provincias y tres municipios.

Denuncian presuntos abusos

Organizaciones defensoras de los derechos humanos han denunciado presuntos abusos por parte de militares, y según Amnistía Internacional, la Fiscalía registra unos 43 casos de presuntas desapariciones forzadas desde 2023. El primer mandato de Noboa inició en noviembre de ese año. Uno de esos casos es el

de cuatro menores afrodescendientes que fueron detenidos de manera irregular en Guayaquil por dos patrullas militares en diciembre de 2024, y posteriormente fueron hallados calcinados y con impactos de bala, cerca a una base militar.

La justicia condenó por desaparición forzada a los militares que participaron en la detención de los menores, de entre 11 y 15 años, a penas de entre 30 meses y 34 años y ocho meses de cárcel por la desaparición forzada. Pese a la declaración de 'conflicto armado interno' y los sucesivos estados de excepción que se prolongan durante casi dos años y medio, el país andino registró en 2025 un récord de 9.281 asesinatos, lo que equivale a una tasa de más de 50 homicidios por cada 100.000 habitantes, uno de los índices más altos de Latinoamérica.

Los manifestantes en Bolivia exigen la libertad de los sindicalistas presos para levantar las protestas

El primer acercamiento entre el Gobierno y los movilizados generó alta expectativa, pero los bloqueos de carreteras continúan y se acercan a cumplir los 50 días



Las principales organizaciones sociales y comités de protesta en Bolivia ratificaron que no levantarán las medidas de fuerza ni los bloqueos de vías hasta que el Gobierno central concrete la liberación inmediata de los dirigentes sindicalistas detenidos en los últimos días. Los portavoces de las movilizaciones señalaron que la detención de sus líderes constituye un acto de criminalización de la protesta social y una vulneración directa a los derechos laborales y gremiales. Por ello, la excarcelación de los representantes se ha convertido en el punto principal y no negociable de la agenda de

reclamos para abrir cualquier posibilidad de diálogo con el Ejecutivo.

Impacto de las medidas de fuerza

La continuidad de las manifestaciones viene generando diversos efectos en el panorama nacional:

- Bloqueos viales: Interrupción del libre tránsito en rutas troncales que conectan los departamentos del eje central, afectando el transporte de carga pesada y pasajeros.
- Abastecimiento: Reportes preliminares de dificultades en el traslado de productos de primera necesidad y car-

burantes hacia los principales centros urbanos.

• Vigilancia sindical: Se mantienen en estado de apronte y vigilia permanente los exteriores de los centros penitenciarios y judiciales donde permanecen reclusos los dirigentes.

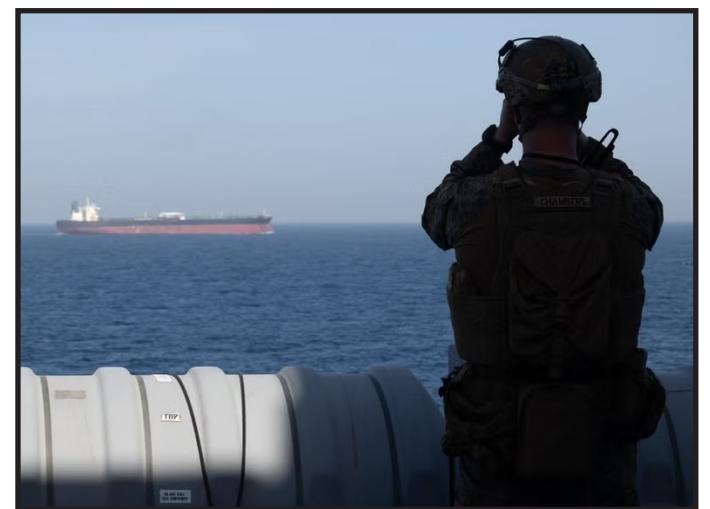
Búsqueda de mediación

Frente al endurecimiento de las posturas, diversos sectores civiles, empresariales y la Defensoría del Pueblo han invocado de manera urgente a ambas partes a establecer una tregua humanitaria. El objetivo es viabilizar una mesa de concertación técnica que permita revisar la situación jurídica de los detenidos y evitar que los perjuicios económicos y el riesgo de enfrentamientos sigan escalando a nivel nacional.

Los comités de movilización advirtieron que, de no obtener una respuesta favorable o una señal clara de apertura por parte de las autoridades judiciales y del Ministerio de Gobierno en las próximas horas, las medidas de presión se masificarán con el respaldo de nuevos sectores laborales que se sumarán a las jornadas de huelga.

Estados Unidos levanta el bloqueo marítimo a Irán en el estrecho de Ormuz

La medida responde al memorando de entendimiento firmado por Donald Trump y Masoud Pezeshkian.



Las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos levantaron de forma oficial el bloqueo a todo el tránsito marítimo comercial con destino u origen en Irán en el estrecho de Ormuz. El Comando Central estadounidense (Centcom) comunicó que sus fuerzas navales han cesado las intercepciones de buques, permitiendo la libre navegación en esta estratégica ruta por donde circula cerca del 20 % del petróleo mundial. El desbloqueo responde a las directrices fijadas por el presidente Donald Trump tras suscribir un

memorando de entendimiento con su homólogo iraní, Masoud Pezeshkian, en el Palacio de Versalles. Este pacto preliminar abre un plazo de 60 días para negociar un acuerdo de paz definitivo que aborde el programa nuclear de Teherán y el alivio de sanciones económicas. Pese al retiro de las restricciones, el Centcom precisó que sus grandes embarcaciones militares permanecerán desplegadas en la zona general para vigilar el cumplimiento estricto del cese de hostilidades.



SERVICIOS PERSONALES

AVISOS PÚBLICOS
SOLO PARA ADULTOS

Maite

966771634

**Linda
caderonita**

925469054

**Chikita
poderosita**

947081996

Shirley

946455177

**Kristell
cariñosa 100%**

917199410

Malu

989178 034

Yeny

992072519

Trycia

969149533

Elena

955953469

Andrea

921779522

Cielo

944517287

Horóscopo Diario

19 de junio de 2026

Aries



Últimamente, tiene a su pareja un poco olvidada. La estabilidad financiera llega por fin. No ejerza el papel de protector con sus compañeros. Excelentes condiciones físicas y mentales.

Tauro



La persona amada está irascible, hable con ella. Se produce un ingreso que no esperaba. Su arrogancia no le traerá más que problemas laborales. El descanso le sentará muy bien a su organismo.

Géminis



Está en un buen momento afectivo. Cuidado con el dinero y con sus propiedades en general. Convenza a sus jefes de la necesidad de una renovación. Cuide su cuerpo, descanse cuando lo necesite.

Cancer



Cautela con sus expectativas amorosas. Con el dinero, evite el riesgo y vaya a lo seguro. Huya de los cotilleos en la oficina. Se encontrará bien, tanto física como psicológicamente.

Leo



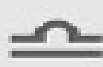
La imaginación es muy importante, también en el amor. Tiende al ahorro, pensando en lo que se avecina. En sus manos caerá un proyecto laboral muy estimulante. Un mal movimiento le provocará una torcedura.

Virgo



Preferirá la compañía de sus amigos y no le pesará. Tendrá problemas con su economía, así que no despilfarre. Puede encontrar el trabajo con el que sueña. Le amenaza un ligero desequilibrio nervioso.

Libra



Controle su agresividad; dañe a todos los que le quieren. Ayude a ese amigo arruinado, se sentirá bien. Está convirtiéndose en el asesor perfecto para su empresa. El descanso es fundamental, pero sin exagerar.

Scorpio



Buenas noticias de alguien a quien quiere mucho. Una cantidad con la que no contaba le ayuda a saldar deudas. Canalizando su energía aumentará su rendimiento en el trabajo. Vaya unos días a algún balneario, le sentará bien.

Sagittarius



En el amor y con la familia, debe tener mucha prudencia. Procure abordar directamente sus problemas financieros. Lleve la voz cantante a la hora de hablar de su trabajo. Asuma sus limitaciones o tendrá problemas de salud.

Capricorn



El diálogo y la comprensión son fundamentales en las relaciones. Los problemas financieros se resuelven de forma imprevista. Va a estar más inspirado y creativo en su trabajo. Pasará por oscilaciones anímicas del llanto a la risa.

Aquarius



No se sienta obligado con ningún tipo de relación. Buen día para intentar sacar mayor rentabilidad a su dinero. Le encomendarán trabajos que requieren mucha energía. Tan pronto se sentirá optimista como pesimista.

Pisces



A través de sus amigos conocerá gente estupenda. Compre eso que tanto le apetece desde hace tiempo. Mal día para tomar decisiones en el trabajo. Por su salud, descanse todo cuanto pueda.



Arias: "Si no me iban a tomar en cuenta, prefería desvincularme de Cienciano"

Santiago Arias, volante de Cienfuegos, expresó su satisfacción por el momento que atraviesa en el cuadro imperial tras su destacada actuación en la última jornada, donde aportó un gol y una asistencia. El mediocampista destacó el rendimiento colectivo del equipo alterno y aseguró sentirse plenamente comprometido con la institución cusqueña.

"Estoy muy contento en el club. Siempre me brindo al máximo por este escudo y por esta institución, a la que le tengo mucho cariño. A veces las cosas no se dan, pero en ese partido pude anotar. Estoy feliz, no solo por el gol y la asistencia, sino porque los chicos hicieron un gran trabajo. El equipo alterno respondió muy bien en una plaza complicada", señaló.

Respecto al inicio del Torneo Clausura, Arias reveló que aún no ha

sostenido una conversación con el entrenador sobre su futuro deportivo, aunque remarcó que la relación entre ambos es positiva. "No he hablado con el técnico. Nos llevamos muy bien, pero todavía no hemos conversado sobre lo que viene para el Clausura", comentó.

Finalmente, el volante confesó que semanas atrás planteó a la dirigencia la posibilidad de desvincularse del club en caso de no entrar en los planes deportivos, con la intención de no generar un perjuicio económico a la institución. "Hablé con la dirigencia y les dije que, si no me iban a tomar en cuenta, prefería irme. No quería salir a préstamo porque no buscaba que el club asumiera una pérdida con mi salario. Me considero un jugador que no gana poco y por eso planteé la desvinculación", concluyó.

Brasil buscará su primer triunfo en el mundial 2026 enfrentando a Haití en Filadelfia

Tras un ajustado empate en el debut ante Marruecos, la 'Canarinha' está obligada a sumar de a tres en el Grupo C.



La selección de fútbol de Brasil medirá fuerzas ante su similar de Haití este viernes 19 de junio en el Estadio Filadelfia de Pensilvania, en un vibrante encuentro correspondiente a la segunda jornada del Grupo C de la Copa Mundial de la FIFA 2026. Ambos equipos saltarán al terreno de juego con la urgencia de cosechar su primera victoria en la máxima cita del balompié.

El conjunto sudamericano, dirigido técnicamente por Carlo Ancelotti, llega a este compromiso bajo una fuerte presión de su hinchada tras debutar con un opaco empate 1-1 frente a Marruecos. Para este encuentro estratégico, la escuadra brasileña sufrirá nuevamente la ausencia de Neymar, quien quedó descartada por lesión. Toda la responsabilidad del ataque recaerá sobre la figura del extremo de Real Madrid, Vinícius Júnior, encargado de rescatar el punto en el estreno mundialista.

Haití va por la hazaña histórica

Por su parte, los "Granaderos" de Haití llegan con el optimismo al tope a pesar de haber caído por la mínima diferencia (0-1) contra Escocia en su primer partido. El elenco caribeño, liderado en el mediocampo por Jean-Ricner Bellegarde y el central Hannes Delcroix, intentará plantarle cara al pentacampeón del mundo y dar la gran sorpresa de la jornada, buscando registrar el primer punto de su historia en un Mundial tras su lejana participación en Alemania 1974.

El encuentro está programado para iniciarse a las 19:30 horas (hora peruana y colombiana). La transmisión oficial para los aficionados estará disponible a través de plataformas internacionales como ESPN, Fox Sports y servicios de streaming globales en vivo.

¿El futuro de Pablo Guede peligra en Alianza Lima tras el cambio de acreedor mayoritario?

Luego de los recientes cambio en Alianza Lima, la continuidad de Pablo Guede se ha convertido en una de las principales preocupaciones del hincha.



Alianza Lima atraviesa un momento de transición. Cuando todo parecía encaminarse hacia una segunda parte de temporada enfocada en la lucha por el título nacional, un importante cambio en la estructura directiva del club ha generado incertidumbre tanto dentro como fuera de La Victoria.

La reciente transferencia de las acreencias mayoritarias a Fernando Farah y Antonio Bermejo provocó un remezón en la institución blanquiazul. La situación derivó en que Fernando Cabada decidiera poner su cargo a disposición como administrador general, abriendo así una nueva etapa en la administración del club en pleno

viene de conquistar el Torneo Apertura de la mano de Pablo Guede.

¿Guede podría dejar Alianza Lima?

Uno de los temas que más inquieta a la afición íntima es la situación de Pablo Guede. El entrenador argentino consiguió consolidar un equipo sólido y fue

desarrollo del Torneo Clausura 2026.

Este movimiento ha despertado diversas interrogantes entre los hinchas, especialmente por el impacto que podría tener en el área deportiva. Alianza Lima

pieza fundamental para que Alianza Lima se quedara con el primer torneo del año. Sin embargo, pese a los resultados obtenidos, su permanencia no estaría completamente asegurada debido al cambio de administración.

La llegada de nuevos responsables al manejo institucional podría traer consigo modificaciones en distintos niveles del club, incluyendo el deportivo. Aunque todavía no existe una decisión oficial, la continuidad del estratega dependerá de la evaluación que realicen los nuevos acreedores una vez que asuman formalmente el control.

Fernando Cabada fue consultado sobre este escenario y prefirió ser prudente respecto al futuro de Pablo Guede. El directivo explicó que las próximas decisiones recaerán exclusivamente en quienes tomarán

las riendas de la institución.

Durante una entrevista concedida a RPP, Cabada explicó cuál será el procedimiento tras la transición administrativa y dejó claro que la decisión sobre Guede ya no estará bajo su responsabilidad.

"He recibido la información, si tengo una idea de quiénes son las personas que están estarían perteneciendo a esta nueva junta acreedores y ellos serán los que le den el rumbo, ellos serán los que den la prioridad y ellos serán los que decidirán si le dan continuidad o no. Y lo yo estoy dejando un plan de acción multianual con varios hitos y varios objetivos, eh, pero ellos decidirán si es que le dan continuidad o no", precisó.

Además, el exadministrador aprovechó para enviar un mensaje a la hinchada en medio de este complejo

contexto institucional. "Mi mensaje para los hinchas es que se mantengan juntos. Yo siempre he dicho que somos una gran familia blanqueazul. vendrán nuevas personas seguramente, les pido todo el apoyo, o sea, les pido que sigamos unidos como una gran familia, que es lo que somos. Les pido su apoyo para la nueva gestión que venga, porque de hecho tendrá que venir una nueva gestión. Eh, no importando qué rumbo es el que quieran darle. Eh, yo creo que todos debemos apoyar para que Alianza Lima siga saliendo adelante, para que Alianza Lima logre sus objetivos, para que tengamos nuestro anhelado campeonato nacional este año, para el cual ya avanzamos, diría, más de la mitad al haber ganado la apertura y tener un equipo sólido con un entrenador", sostuvo para RPP.

Encuentra las diferencias





Santiago Arias:

“Si no me iban a tomar en cuenta, prefería desvincularme de Cienciano”



¿El futuro de Pablo Guede peligra en Alianza Lima tras el cambio de acreedor mayoritario?



Brasil buscará su primer triunfo en el mundial 2026 enfrentando a Haití en Filadelfia